FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS

CONCURSOS DE DOMA CLASICA

CDN** COPA ANCCE - CDT.

CIUDAD DE BADAJOZ.
FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA-ECUEXTRE 2025

BADAJOZ- IFEBA 13 A 15 JUNIO 2025

CDN** ECUEXTRE
COPA ANCCE
CDT

CIUDAD DE BADAJOZ

13-15
JUNIO
2025

COMITÉ ORGANIZADOR

COLABORADORES

PATROCINADORES

Fundación Municipal de Deportes
Ayuntamiento de Badajoz

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

FEDERACION HIPICA ESPAÑOLA

Extremadura
Deporte desde la Base
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Extremadura

fundación jóvenes y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA

FERIABADAJOZ
IFEBA

Ayuntamiento de Badajoz

PRE
ANCCE

CAJA RURAL DE EXTREMADURA

Pavo

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO

CONCURSO	CDN** COPA ANCCE - CDT FEDERACIÓN HIPICA EXTREMEÑA-ECUEXTRE 2025		
LOCALIDAD	BADAJOZ-IFEBA	CATEGORIA	CDN** COPA ANCCE-CDT
FECHA DE CELEBRACION	13 a 15 JUNIO 2025		

COMITÉ ORGANIZADOR

FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA			
Dirección	RECINTO IFEBA (BADAJOZ) Número de explotación: ES060150001781 Avda. de Elvas s/n BADAJOZ		
Teléfono	650 12 95 99 / 685 81 13 92	Email	federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	D. IGNACIO GRAGERA BARRENA D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
MIEMBRO	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ		
MIEMBRO	Dña. MARIA SOLEDAD GIRALT BALLESTEROS		
MIEMBROS	INSTITUCION FERIAL DE BADAJOZ		
MIEMBROS	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
DIRECTOR CONCURSO	D.JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	TLF.	650129599
SECRETARÍA CONCURSO	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA	TLF.	650164610

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. JORGE CONDE LÁZARO	L.D.N.	002084
VOCAL	Dª MARIA DEL PILAR MORAIRA JIMENEZ	L.D.N.	019230
VOCAL	Dª MARIA PILAR GARCIA BEZOS	L.D.N.	016960
VOCAL	Dª VERONICA RIBADA BALLESTEROS	L.D.N.	039593
VOCAL	D. ANICETO GIL CEBALLOS	L.D.N.	034061
VOCAL	Dña. RENATA MARTIN DUDOIGNON	L.D.N.	016025
VOCAL	D. FRANCISCO JAVIER BUENO FERNANDEZ	L.D.N.	254547
VOCAL	MAMEN MIGENS NAVARRETE	L.D.N.	73544
COMISARIO	D. MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	L.D.N.	091769
VETERINARIO	D. MIGUEL MARTNEZ PEREDA SOTO	L.D.N.	093497l
DELEGADO FEDERATIVO	D. J0AQUIN MEDINA GARCIA	L.D.N.	015784
SECRETARÍA DEL CONCURSO	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		

INSCRIPCIONES

CDN** COPA ANCCE SE REALIZARÁN ANTE	REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA. Teléfono: 914364200 Fax: 915750770 Email:CONCURSOS@RFHE.COM. Web: *WWW.RFHE.COM* *Máximo: 25 inscripciones. WILL CARDS: 5 C.O.* *Importe Inscripción por Prueba*: 60 € ***** INGRESOS EN LA CTA DE LA RFHE. CTA: ES0049 1893 05 2610259454* *****ENVIANDO EMAIL CON EL COMPROBANTE : concursos@rfhe.com* ***** ENVIANDO EMAIL CON EL COMPROBANTE : federaciónhipicaextremadura@gmail.com* *IMPRESCINDIBLE INDICAR:* - NOMBRE DEL JINETE con LDN - NOMBRE DEL CABALLO Y/O PONI con LAC - PRUEBA EN LA QUE SE MATRICULA

CDT SE REALIZARÁN ANTE	**FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA** ***Teléfono: 924 22 15 12 Email: federaciónhipicaextremadura@gmail.com*** ***** IMPORTE DE INCRIPCIÓN POR PRUEBA: 30 €, abonados*** **en la cuenta de la FHTEX EN CAJA RURAL DE EXTREMADURA.** ***CTA.- ES74 3009-0001-2811-4107-0126.*** ***IMPRESCINDIBLE INDICAR:*** **- NOMBRE DEL JINETE** **- NOMBRE DEL CABALLO Y/O PONI** **- CONCEPTO MATRICULA CDT ECUEXTRE 2.025** ***** ENVIO EMAIL CON EL COMPROBANTE DE PAGO AL EMAIL: federaciónhipicaextremadura@gmail.com*** ***IMPRESCINDIBLE INDICAR:*** **- NOMBRE DEL JINETE con LDN** **- NOMBRE DEL CABALLO Y/O PONI con LAC** **- PRUEBA EN LA QUE SE MATRICULA** ***** FORMALIZACION DE MATRICULAS: EN LA WEB DE LA FHTEX: WWW.federacionhipicaextremeña.com***		
FECHA DE APERTURA	**19/05/2025**	**FECHA DE CIERRE**	**08/06/2025**
IMPORTE BOXES	**EN IFEBA: *DISPONIBILIDAD PARA CDN**:30 Boxes.** **PRECIO: 105 € CON 2 PACAS DE PAJA** ***DISPONIBILIDAD PARA CDT :30 Boxes.** **PRECIO: 105 € CON 2 PACAS DE PAJA** **EN SOCIEDAD HIPICA LEBRERA: *DISPONIBILIDAD :30 Boxes.** **PRECIO: 40 € SIN CAMA.** **Se asignarán en ambos por riguroso orden de reserva.** ***** LAS RESERVAS DE BOXES DEL CDN** Y CDT DE AMBAS UBICACIONES SERAN ABONADO EN LA CUENTA DE LA FHTEX.** **CTA: ES74 3009-0001-2811-4107-0126.** ***IMPRESCINDIBLE INDICAR:*** **- NOMBRE DEL JINETE con LDN** **- NOMBRE DEL CABALLO Y/O PONI con LAC** **- UBICACIÓN BOX: IFEBA ó SHL** *******ENVIANDO EMAIL CON TODOS LOS DATOS ANTERIORES Y EL COMPROBANTE DE PAGO AL EMAIL: federaciónhipicaextremadura@gmail.com**		

OTROS SERVICIOS

MEDICO	A DESIGNAR POR IFEBA
VETERINARIO	A DESIGNAR POR IFEBA
HERRADOR	A DESIGNAR POR IFEBA
AMBULANCIAS	A DESIGNAR POR IFEBA
MEDICO ASESOR FHTEX	D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PERIANES L.D.N. 2344444

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES PORTATIL	DIMENSIONES	2.80 X 2.80
CIFRA DISPONIBLE	Máximo 60: 30 para CDN** y 30 para CDT.	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO PRUEBAS CDN**: IMPORTE BOX POR CONCURSO 105 € PRUEBAS CDT: IMPORTE BOX POR CONCURSO 105 €	CDN** y CDT: GUADARNES 105 €, SI HAY DISPONIBLIDAD	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		12 de JUNIO 2025	
INSPECCION VETERINARIA		NO HAY	
HORARIO	NO HAY		
RESPONSABLE			
OTROS SERVICIOS	PACA VIRUTA 10.00 € (Indicar en la Inscripción el nº de pacas necesarias)- Paca de heno 10 € Paca de Paja 5 €	TLF.	650 12 95 99

PISTA DE CONCURSO

PISTA DE CONCURSO	EXTERIOR	**DIMENSIONES**	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Sílice		

DISTANCIA A PISTA ENSAYO	10 M.	**DISTANCIA A CUADRAS**	50 M.
PISTA DE ENSAYO	EXTERIOR	**DIMENSIONES**	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	**DISTANCIA A CUADRAS**	30 M.

***** LOS JINETES PARTICIPANTES TENDRÁN A SU DISPOSICIÓN LAS PISTAS DE COMPETICION PARA CALENTAMIENTOS EL VIERNES DIA 13 DE 17 A 21 h.*****

PRUEBAS OFICIALES: SABADO DIA 14/06/2025.- CDN**- CDT

11:00 horas

PRUEBA Nº	1	FECHA	13/06/2025	RAIDER 0 PROMOCION	Caballos edad minma 6 años
REPRISE	Rider 1A			RFHE NIVEL 1 Galope 3	CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	2	FECHA	13/06/2025	RAIDER 1	Caballos edad minma 6 años
REPRISE	Rider 1A			RFHE NIVEL 1 Galope 4	CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	3	FECHA	13/06/2025	RAIDER 2	Caballos edad minma 6 años
REPRISE	Rider 2A			RFHE NIVEL 2 Galope 5	CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	4	FECHA	13/06/2025	RAIDER 3	Caballos edad minma 6 años
REPRISE	Rider 3A			RFHE NIVEL Galope 6	CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	5	FECHA	13/06/2025	Jinetes de categoría Joven Jinete	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	Jóvenes Equipos (San Jorge)			RFHE NIVEL 4 San Jorge Galope 7	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	6	FECHA	14/06/2025	PONIS	Jinetes 10ª
REPRISE	Ponis B-Alevines Equipos			RFHE NIVEL 3 Galope 4	CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	7	FECHA	14/06/2025	14/06/2025	Jinetes de categoría alevín
REPRISE	Alevines Equipos			RFHE NIVEL 1 Galope 4	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	8	FECHA	14/06/2025		INFANTILES	Jinetes de categoría infantil
REPRISE	Infantiles Equipos				RFHE NIVEL 2 Galope 5	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	9	FECHA	14/06/2025		JUVENILES 0*	Jinetes de categoría Juvenil
REPRISE	Juvenil 0* Equipos				RFHE NIVEL 3 Galope 6	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	10	FECHA	14/06/2025		JUVENILES*	Jinetes de categoría Juvenil
REPRISE	Juveniles Equipos				RFHE NIVEL 4 Galope 7	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBAS OFICIALES: SABADO DIA 14/06/2025.- CDN**-CDT
17:00 horas

PRUEBA Nº	11	FECHA	14/06/2025		CABALLOS JOVENES	Caballos de 4 años
EPRISE	Preliminar 4 años				RFHE NIVEL 1 Galope 4	CDN**-CDT
REMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:
PRUEBA Nº	12	FECHA	14/06/2025		CABALLOS JOVENES	Caballos de 5 años
REPRISE	Preliminar 5 años				RFHE NIVEL 2 Galope 5	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	13	FECHA	14/06/2025		CABALLOS JOVENES	Caballos de 6 años
REPRISE	Preliminar 6 años				RFHE NIVEL 4 Galope 7	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	14	FECHA	14/06/2025		SAN JORGE	Caballos de 7 años
REPRISE	Preliminar 7 años				RFHE SAN JORGE Galope 7	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	15	FECHA	14/06/2025		INTERMEDIA	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	Intermedia I				RFHE NIVEL Intermedia I Galope 7	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	16	FECHA	14/06/2025		CLASICA 1	Desde 16 años- Caballos de 7 o más años
REPRISE	Clásica I				RFHE NIVEL 4 Galope 6	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	17	FECHA	14/06/2025		SAN JORJE	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	San Jorge				RFHE NIVEL San Jorge Galope 7	CDN**-CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	18	FECHA	14/06/2025		ASIENTO Y POSICION	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	Asiento y Posición FHTEX				NIVEL RFHTEX	CDT
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBAS OFICIALES: DOMINGO DIA 15/06/2025.- C D N * *
11:00 horas

PRUEBA Nº	19	FECHA	15/06/2025	CABALLOS 4 AÑOS	Caballos de 4 años
REPRISE	Final 4 años			RFHE NIVEL 1 Galope 4	CDN**
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	20	FECHA	15/06/2025	CABALLOS 5 AÑOS	Caballos de 5 años
REPRISE	Final 5 años			RFHE NIVEL 2 Galope 5	CDN**
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	21	FECHA	15/06/2025	CABALLOS 6 AÑOS	Caballos de 6 años
REPRISE	Final 6 años			RFHE NIVEL 4 Galope 7	CDN**
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	22	FECHA	15/06/2025	CABALLOS 7 AÑOS	Caballos de 7 años
REPRISE	Final 7 años			RFHE NIVEL San Jorge Galope 7	CDN**
REMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	23	FECHA	15/06/2025	SAN JORGE	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	Jóvenes Jinetes Individual			RFHE NIVEL San Jorge Galope 7	CDN**
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	24	FECHA	15/06/2025	JUVENILES*	Jinetes de categoría Juvenil
REPRISE	Juvenil Individual			RFHE NIVEL 4 Galope 7	CDN**
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:
PRUEBA Nº	25	FECHA	15/06/2025	JUVENILES 0*	Jinetes de categoría Juvenil
REPRISE	Juvenil 0* Individual			RFHE NIVEL 3 Galope 6	CDN**
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	26	FECHA	15/06/2025	INFANTILES	Jinetes de categoría infantil
REPRISE	Infantiles Individual			RFHE NIVEL 2 Galope 5	CDN**
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	27	FECHA	15/06/2025	14/06/2025	Jinetes de categoría alevín
REPRISE	Alevines Individual			RFHE NIVEL 1 Galope 4	CDN**
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	28	FECHA	15/06/2025	INTERMEDIA	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	Intermedia II			RFHE NIVEL Intermedia I Galope 7	CDN**
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	29	FECHA	15/06/2025	CLASICA 1	Desde 16 años- Caballos de 7 o más años
REPRISE	Clásica II			RFHE NIVEL 4 Galope 6	CDN**
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

PRUEBA Nº	30	FECHA	15/06/2025	SAN JORJE	Caballos de 7 años en adelante
REPRISE	San Jorge			RFHE NIVEL San Jorge Galope 7	CDN**
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS 3	Art. Rgto. R.F.H.E.	Inscripcion:

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2025 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS.

TODOS LAS PRUEBAS PODRÁN SER GRABADAS, TODOS LOS JINETES INSCRITOS EN ESTOS PRUEBAS CEDERAN LOS DERECHOS DE IMAGEN A LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Y COMITÉ ORGANIZADOR.
EN EL CASO DE QUE ALGUN JINETE NO QUISIERA CEDER LOS DERECHOS DE IMAGEN, TENDRÁ QUE COMUNICARLO, POR ESCRITO, AL CORREO QUE FIGURA EN EL AVANCE DE PROGRAMA ANTES DEL CIERRE DE LA INSCRIPCION.

NORMAS DE LA COPA ANCCE DE DOMA CLÁSICA 2025

4. Categorías y pruebas

Cada ejemplar, en función de su edad y nivel de entrenamiento, podrá participar en la Copa ANCCE en cada concurso en uno de los siguientes niveles o categorías:
- Caballos de 4 años (Preliminar 4 años - Final 4 años)
- Caballos de 5 años (Preliminar 5 años - Final 5 años)
- Caballos de 6 años (Preliminar 6 años - Final 6 años)
- Caballos de 7 años (Preliminar 7 años - Final 7 años)
- Nivel San Jorge. Caballos de 7 años o más. (San Jorge - Intermedia I)
- Nivel GP: Caballos de 8 años o más. (Gran Premio - Gran Premio Especial)

Categorías y pruebas de Menores:

- Alevines: Podrán participar como alevines desde el 1 de enero del año que cumplan nueve (9) años y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan los doce (12) años. (Alevines Preliminar – Alevines Equipos – Alevines Individual).
- Infantiles: Podrán participar como infantiles a partir del 1 de enero del año en que cumplan los doce (12) años y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan los catorce (14) años. (Infantiles Preliminar - Infantiles Equipos - Infantiles Individual).
- Juveniles 0*: Podrán participar en esta categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan los catorce (14) años y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciocho (18).
(Juveniles 0* Preliminar - Juveniles 0* Equipos - Juveniles 0* Individual).
- Juveniles*: Podrán participar en esta categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan los catorce (14) años y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciocho (18).
(Juveniles Preliminar - Juveniles Equipos - Juveniles Individual).
- Jóvenes Jinetes: Podrán participar bajo esta categoría a partir del 1 de enero del año en que cumplan los dieciséis (16) años y hasta el 31 de diciembre del año que cumplan los veintiún (21) años.
(Jóvenes Jinetes Preliminar - Jóvenes Jinetes Equipos - Jóvenes Jinetes Individual).

CONDICIONES GENERALES

La primera regla del programa y la que prevalece por encima de todas las demás hace referencia a la obligación de asumir el compromiso por parte de todos los responsables implicados en la competición con el juego limpio, la deportividad y los valores educativos del deporte entre todos los participantes.

- Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción, declara aceptar como obligatorio el

Reglamento, el Programa y las Disposiciones Generales de este Concurso, y relevar al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

- El Comité organizador se reserva el derecho de modificar cualquier extremo de este programa eximiéndose de cualquier responsabilidad, así como a la limitación del número de matriculas de acuerdo con las normas sanitarias en vigor.

- Si a causa de alguna epidemia sobrevenida durante el Concurso, las Autoridades Veterinarias prohíben la salida o decretan inmovilización, todos los gastos ocasionados durante el periodo de retención, estarán íntegramente a cargo de las personas responsables de cada caballo, con absoluta indemnidad para los organizadores.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva.

- Para lo no dispuesto en este avance de programa se atenderá a lo dictado en los Reglamentos de la FHTEX Y R.F.H.E.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador
Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.
Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar" y/o DIE, anotadas sus correspondientes vacunas. En la entrada al recinto hay que **presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria,** el número de explotación es ES060150001781.
Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.
Desinfección del vehículo.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR
Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS
Este Concurso queda amparado por el Seguro de Eventos contratado por la Federación por la Federación Hípica Extremeña *Póliza 00000072957855 Aseguradora Zurich.*

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.
Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales

y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL C.O.
SE PREVEEN ENTREGAS DE TROFEOS 1 HORA DESPUES DE FINALIZADA LA JORNADA DE MAÑANA Y/O TARDE PARA CAD UNO DE LOS DIAS (15 h./22h.)

ANEXO PROTOCOLO CONCURSOS DE DOMA CLASICA

CUADRAS

Acceso restringido a las personas acreditadas.

Delimitar y marcar zona de seguridad.

No crear puntos de aglomeración.

Zona de duchas, espera en filas y guardando las distancias.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

PISTA DE CALENTAMIENTO – COMPETICION

Se establecerán cupos de acceso con relación a los metros cuadrados de la pista.

Proporción 20x60 $m2$ 6 binomios calentando.

Únicamente tendrán acceso el entrenador y una persona acompañante a la pista de calentamiento como personal auxiliar del jinete/amazona. Se situarán fuera de la pista y a dos metros de la valla del cuadrilongo en zonas delimitadas. Cualquier acción que se ejerza por parte del personal acompañante sobre jinete/amazona-caballo se deberá realizar fuera de la pista de calentamiento y cumpliendo siempre las normas sanitarias.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

PISTA DE ENTRENO – NO COMPETICION

Se establecerán cupos de acceso con relación a los metros cuadrados de la pista.

En una pista de 20x60 $m2$, trabajaran al mismo tiempo como máximo 8 binomios.
Este número podrá ir aumentando o disminuyendo con relación al tamaño de la pista.

Únicamente tendrán acceso el entrenador y una persona acompañante a la pista de entrenamiento como personal auxiliar del jinete/amazona. Se situarán fuera de la pista y a dos metros de la valla en zonas delimitadas. Cualquier acción que se ejerza por parte del personal acompañante sobre jinete/amazona-caballo se deberá realizar fuera de la pista de entrenamiento y cumpliendo siempre las normas sanitarias.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

JURADO

En todo momento se deberán mantener las medidas sanitarias de seguridad en las casetas del Jurado.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

SECRETARÍA DEL CONCURSO – SECRETARIA TECNICA

Con el objetivo de reducir el número de personas relacionadas con la competición en el área de la secretaria se tendrá en cuenta lo siguiente:

▪ La secretaría se llevará a efecto a través de medios informáticos. (Web, redes sociales y aplicaciones específicas) en lo relativo a publicación de horarios, ordenes de salida, información general etc….

▪ Se fomentará las comunicaciones por teléfono y vía telemática (WhatsApp y email) para cualquier acción relacionada con la competición: cambio de pruebas, matriculas, suministros etc….

▪ Se fomentará y facilitará el pago telemático (Transferencia) de matrícula y boxes, así como de todos aquellos servicios complementarios: suministros, luz, limpieza etc.... Caso de no poder ser efectivo por estos medios, se realizará en metálico, cumpliendo el protocolo general de distanciamiento.

A través de medios informáticos excepto en lo relativo a suministros, que deberán solicitarse telefónicamente para tener preparado el vale o cualquier otro sistema que ayude a que el tiempo físico en la oficina sea el mínimo posible. Los suministros se abonarán en el momento de recoger el vale.
Ordenes de salida, cambios para el día siguiente y demás se realizarán telefónicamente o mediante WhatsApp.

Por el bien y la buena marcha de la competición ante tan excepcionales circunstancias, el objetivo a conseguir será mantener horarios, ordenes de salida, grupos etc....Por lo que pediremos siempre la colaboración de todos para no realizar cambios en ordenes de salida.

En la medida de lo posible y con el visto bueno y ayuda del Delegado de la RFHE, se establecerán horarios de atención.

FUNCIONAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Para el buen desarrollo de la competición y la máxima organización en beneficio de todos, sólo se podrán admitir altas en el concurso que hayan sido gestionadas a través de la RFHE y/o FHTEX. Las entregas de premios podrán realizarse pie a tierra o a caballo evitando en todo lo posible el contacto.

En cuanto a las normas sanitarias se estará a lo dispuesto en la normativa común.

CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.

2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.

3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.

4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.

5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.

6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.

7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.

8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.

9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.

10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA